

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	FECHA: 30-06-22 VERSIÓN: 07 PÁGINA 1 de 48



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PERIODO
2022-2025**



"Desde 1999 formando emprendedores"

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 2 de 48

INDICE

I.- Antecedentes del Establecimiento	3
1.1. Antecedentes legales	4
1.2. Niveles y Modalidad de Enseñanza	4
II.- Proyecto Educativo Institucional	5
2.1. Introducción	6
2.2. Presentación	8
2.3. Visión	8
2.4. Misión	8
2.5. Política	8
2.6. Marco Filosófico	9
2.7. Sellos Educativos	11
2.8. Planes Normativos Asociados PME	12
2.9. Extensión y vinculación con el Medio	12
2.10. Dependencia y Sistema Educativo	13
2.11. Normas Generales de índole Pedagógico	14
2.12. Jornada Escolar Completa	16
2.14. Matrícula	18
III.-Objetivos Institucionales	19
3.1. Objetivos Generales	19
3.2. Objetivos Específicos	19
3.3. Estándares Indicativos de Desempeño	19
3.4. Objetivos Estratégicos	21
3.4.1. Área de Gestión y Liderazgo Institucional	21
3.4.2. Área Pedagógico-Curricular	24
3.4.3. Área de Clima Organizacional y convivencia Escolar	27
3.4.4. Área de Gestión de Recursos	30
3.4.5. Área de Extensión y Vinculación con el Medio	33
3.5. Objetivos Generales	34
3.5.1. Objetivos de Enseñanza Básica	34
3.5.2. Objetivos de Enseñanza Media	35
3.5.3. Desafíos por enfrentar	36
3.6. Análisis de Necesidades	38
IV.- Perfil de los integrantes de la comunidad	41
4.1. Perfil de los estudiantes	41
4.2. Perfil de los docentes	41
4.3. Perfil del Equipo Directivo	43
4.4. Perfil del Apoderados	44
SINTESIS	45

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 3 de 48

I.- ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

RECTOR:	LEZME CONTRERAS ÁVALOS
DIRECTORA EDUCACIÓN MEDIA	YEISSI URBINA ZULETA
DIRECTORA EDUCACIÓN BÁSICA	ERIKA CASTRO ÁVILA
SUBDIRECTOR	ENDIVER DÁVILA D'CESARE
DIRECCIÓN:	LOS CARRERA 2531 COPIAPÓ
R.B.D.	13156-3
DECRETO COOPERADOR DE LA FUNCIÓN DOCENTE.:	R.EX. 433 del 23-04-2001
DECRETO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	R.EX. 1260 del 27-09-2006
DECRETO JORNADA ESCOLAR COMPLETA DIURNA	R.EX. 1427 del 25-06-2012
DECRETO CAMBIO DE NOMBRE	R.EX. 1045 del 14-12-2017
DECRETO TRASPASO SOSTENEDOR	R.EX. 1053 del 19-12-2017
COMUNA:	COPIAPÓ
FONO	52 -2541340
CORREO INSTITUCIONAL	lheroes@hotmail.es
CORREO RECTOR	rector@heroesdeatacama.cl
CORREO DIRECTORA BÁSICA:	directora.basica@heroesdeatacama.cl
CORREO DIRECTORA MEDIA	directora.media@heroesdeatacama.cl
FECHA DE CREACIÓN COLEGIO	06 DE MARZO DE 1999
FECHA ANIVERSARIO ESTABLECIMIENTO	02 DE NOVIEMBRE
EMPRESA SOSTENEDORA	FUNDACIÓN EDUCACIONAL HÉROES DE ATACAMA
R.U.T.:	65.153.477-1
DEPENDENCIA:	PARTICULAR SUBVENCIONADO CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO.
MODALIDADES:	BÁSICA, TÉCNICO PROFESIONAL Y HUMANÍSTICO-CIENTÍFICO
ESPECIALIDADES TÉCNICAS:	1) AGROPECUARIA 2) ADMINISTRACIÓN 3) ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS
JORNADA ESCOLAR COMPLETA:	08.00 a 15.45 Hrs.
NIVELES	BÁSICA y MEDIA
GENERO	MIXTO
CARÁCTER	POLIVALENTE
PÁGINA WEB	www.heroesdeatacama.cl

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 4 de 48

CONSIDERACIONES INCLUSIVAS DE GÉNERO

En el presente Proyecto Educativo Institucional, se utilizan de manera inclusiva términos como “director”, “docente”, “profesor”, “alumno”, “estudiante”, “asistente”, “apoderado” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse tanto a hombres como mujeres. Se ha tomado esta determinación basados en una convención idiomática de nuestra lengua castellana, dado que no existe un acuerdo universal y sancionado por la RAE, respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas conlleva una saturación gráfica que dificulta la comprensión de lectura de este texto.

1.1. ANTECEDENTES LEGALES

COLEGIO HÉROES DE ATACAMA, (ex Liceo Técnico Profesional Héroes de Atacama), nace bajo el alero de la Sociedad de Responsabilidad Limitada o CIEC SIGLO XXI LTDA, RUT: 78.624.870-1; constituida el 21 de febrero de 1995, mediante escritura pública Repertorio N° 60 de la Notaría de Hernán Cañas V, cuyo extracto fue publicado en el diario oficial N° 35.114 del 10 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro de Comercio con fecha 24 de febrero de 1995 a Fojas 52 Vuelta N° 34. Dicha sociedad fue modificada con fecha 13 noviembre 2008 bajo el repertorio N° 4005.

Con fecha 14 de Diciembre del 2017, se emite la Resolución Exenta N°1045, la cual autoriza el cambio de Nombre de Liceo Técnico Profesional®Héroes de Atacama por el de COLEGIO®HÉROES DE ATACAMA; y de acuerdo a las disposiciones emanadas del Gobierno relacionadas con la Ley de Inclusión Escolar LIE, se emite la Res. Ex. N°1053 de fecha 19-12 del 2017, mediante la cual transfiere el cargo de Sostenedor desde empresa C.I.E.C. SIGLO XXI®LTDA a la Fundación®Héroes de Atacama, que será la entidad sostenedora continuadora legal de nuestro establecimiento educacional, la cual adquiere todas las responsabilidades y los derechos de la empresa cedente, manteniéndose como subvencionado con financiamiento compartido.

La FUNDACIÓN EDUCACIONAL HÉROES DE ATACAMA, es quien tiene la calidad legal de sostenedor ante Ministerio de Educación, siendo la conformación de la estructura legal, la siguiente:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	LEZME OLAYER CONTRERAS AVALOS
Vice-presidente	LEZME GÜNTTER CONTRERAS URBINA
Tesorero	LUCIANO GUY CONTRERAS URBINA
Secretaria	ALEJANDRA GUISELLE CONTRERAS URBINA

El cambio legal de la institución, en modo alguno ha generado cambios en la impronta institucional, la cual cada día se ve más fortalecida y con una misión y visión clara,

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 5 de 48

que es proporcionar una educación de calidad a nuestros estudiantes. Cuyas competencias, les permitan tener una trayectoria educativa y laboral exitosa.

1.2. NIVELES Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Desde su inicio nuestro establecimiento educacional, empieza a funcionar con la Modalidad Técnico Profesional en Marzo del Año 1999, cimentándose al año 2002, con tres Especialidades que se van complementando entre sí, con un encadenamiento productivo interno y dentro del quehacer productivo de la Región de Atacama, como lo son las Especialidades de:

- Agropecuaria,
- Administración y
- Elaboración Industrial de Alimentos. (en receso)

En el año 2016, se incorpora la Modalidad Humanista Científica y el Nivel de Enseñanza Básica

II,- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2.1. INTRODUCCIÓN

Una reforma en los procesos educativos requiere de cambios estratégicos al interior de su organización y en la manera de concebir la institución de una forma dinámica e innovadora, capaz de gestionar, desde lo administrativo y pedagógico, la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia, que permitan a los estudiantes mayor crecimiento humano, espiritual e intelectual.

En Chile, el PEI se menciona por primera vez en el Estatuto Docente del año 1991. Dicha mención establece la necesidad de la existencia de este instrumento, aportando un elemento organizativo a la gestión de los colegios. Posteriormente, se retoma en el marco de la Ley de Jornada Escolar Completa (Ley 19.532/96 y Ley 19.494/97) en que se señala su obligatoriedad como evidencia de autonomía curricular de cada colegio.

El Colegio®Héroes de Atacama ha orientado todo su esfuerzo, hacia el desarrollo institucional y la optimización de la formación integral de sus estudiantes. En la actualización de Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) nuestra institución educativa asume el compromiso para ajustar, adecuar y reorientar los procesos pedagógicos administrativos y comunitarios para responder así a los desafíos que las tendencias sociales, culturales y económicas plantean a las instituciones educativas del siglo XXI y a las necesidades de formación en competencias laborales que nos exige la sociedad y el medio laboral.

En este Proyecto Educativo Institucional se pretende convocar a todos los actores sociales a que sean partícipes de la vida pedagógica, administrativa y social de la institución, para contribuir a la formación de personas capaces de interpretar las nuevas realidades del entorno socio-cultural y puedan desempeñarse laboralmente en nuestra sociedad.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 6 de 48

Nuestro Proyecto Educativo, se adhiere al currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación-UCE y, determinado en las Bases Curriculares de Básica y Media, que define nuestro accionar, para todos los niveles y para todas las asignaturas y/o módulos de aprendizaje; además de las competencias que los estudiantes deben adquirir y la forma como se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje.

El avance tecnológico ha cambiado las bases de nuestra civilización y ha producido una cultura nueva, por lo tanto, ha sido necesario generar cambios profundos en el proceso educativo, donde el uso de las comunicaciones y la tecnología, nos llevan a dar pasos de forma muy rápida en el manejo del conocimiento, la disponibilidad de la información y la transferencia al aula.

Desde un ángulo propiamente educacional nuestro establecimiento ha debido generar variados cambios internos que nos permitan estar actualizados con los cambios mencionados, no perdiendo el sello identificador; manteniendo la importancia de la enseñanza y poniendo énfasis en el aprendizaje.

Lograr crecientes y variadas competencias como la de aprender de forma continua y significativa, alcanzar también el desarrollo de competencias comunicativas y sociales; es decisiva la formación en valores y es perentorio ampliar el desarrollo de la afectividad y el desarrollo socio-emocional.

En estos mismos términos de avance y búsqueda de una mejor Calidad de la Educación, la pedagogía ha requerido de cambios importantes en la metodología y didáctica. La renovación del currículo nos ha llevado a introducir diferentes estrategias pedagógicas, que conllevan desde la aplicación y manejo de la tecnología a los cambios en las estructuras de aprendizajes de las nuevas generaciones, indicándonos en un contexto general la necesidad de una modernización y permanente revisión de nuestros procesos y trayectorias formativas.

El diseño estratégico lo hemos centrado en generar dinámicas de cambio en el subsistema educativo, es decir en **la Escuelas y al interior del aula**. En lo sustantivo está en la proposición de reentender los nuevos modos y cambios, la misión del sistema escolar, de instituciones educativas como la nuestra, de la misión de los maestros, docentes y comunidad; en la introducción efectiva del desarrollo profesional y la profesionalización del ejercicio de la enseñanza. Pero también es parte sustantiva de esta serie de condiciones, la participación conjunta de la Escuela-la familia y el estudiante y el entorno, para que los medios y estrategias tengan la viabilidad, la eficacia y sean perdurable en el tiempo.

2.2. PRESENTACIÓN

El Nuevo Proyecto Educativo Institucional del Colegio®Héroes de Atacama será la carta de navegación para nuestra comunidad escolar, que centra todos sus esfuerzos para mejorar sostenidamente los aprendizajes de los estudiantes, entregándoles una

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 7 de 48

oportunidad de crecer como personas, como profesionales y dirigido preferentemente a los jóvenes emprendedores.

En este contexto, nuestro PEI se enmarca en la necesidad de formar por un lado el Técnico de Nivel Medio que requiere la Industria Nacional actual, tanto en el sector productivo como en el de servicios, beneficiando por una parte a las familias que requieren una educación de corto plazo que permita a sus hijos la posibilidad de un trabajo digno y/o de emprender iniciativas propias y por otro lado, la de continuar estudios superiores a través de la diferente oferta existente.

Aún cuando las necesidades siempre serán mayores que los recursos, creemos que nuestro Colegio cuenta con los profesionales idóneos, la infraestructura necesaria, el equipamiento tecnológico de última generación y una administración económica-administrativa descentralizada para cumplir esta misión tan importante para la sociedad.

Nuestra vinculación con las empresas, es principalmente a través del Consejo Asesor Educacional-Empresarial (CAEE), el que nos permite, entre otros factores, dar pertinencia al currículum, actualizando los módulos de aprendizaje de acuerdo al Perfil Profesional, los avances y necesidades laborales. Nuestro colegio ha incorporado a su currículum, el sistema de aprendizaje de alternancia aplicando la estrategia de enseñanza Dual, donde los alumnos viven su proceso de formación técnica, una semana en la escuela y una semana en la empresa. Este modelo ha permitido a los alumnos conocer su especialidad vinculándolos directamente al mundo del trabajo y de la empresa.

Asimismo, de acuerdo a la demanda interna de las familias y nuestra población estudiantil, el establecimiento a partir del año 2016, incorpora la Enseñanza Básica y la Modalidad Humanista-Científica, dando la característica junto a la Modalidad Técnico Profesional, de un Colegio Polivalente.

En la actualidad se cuenta con los siguientes niveles de enseñanza y modalidades:

Enseñanza Básica: de 1º a 6º

Enseñanza Media: de 7º a 4º Medio

Modalidad Humanista Científica

- Electividad Humanista
- Electividad Científica

Modalidad Técnico Profesional

- Especialidad Administración, mención Recursos Humanos
- Especialidad Agropecuaria, mención Agricultura

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 8 de 48

2.3. VISIÓN

COLEGIO®HEROES DE ATACAMA, BUSCA SER UNA INSTITUCIÓN QUE ENTREGUE CALIDAD ACADÉMICA A SUS EDUCANDOS, DESARROLLANDO UN CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS QUE DESDE LA TEMPRANA EDAD DÉ UNA IDENTIDAD EN EL ACTUAR, CON VALORES Y CONCIENCIA *CIUDADANA*

2.4. MISIÓN

NUESTRO ESTABLECIMIENTO TENDRÁ POR MISIÓN SER UN COLEGIO QUE FORMARÁ UN CIUDADANO COMPETENTE Y EMPRENDEDOR, CON SENTIDO CÍVICO, CRÍTICO Y PROPOSITIVO, CON UNA CULTURA DE RESPETO BASADO EN LAS BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO Y FUERA DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.

2.5. POLÍTICA

La Política institucional del Colegio®Héroes de Atacama, se enmarca en las Políticas Públicas del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile y plantea, junto a su Misión y Visión, los siguientes objetivos:

- Educar con sentido cívico, para que el alumno pueda convivir con los demás identificando su posición y su función que desempeña en la sociedad, pudiendo así entender y acatar las normas y principios de comportamiento en la comunidad.
- Educar coherente con la Visión y la Misión del Liceo para contribuir al desarrollo social, económico y cultural del País.
- Educar con sentido democrático, para que reconozca, acepte y respete que nuestros derechos terminan, donde comienza el derecho de los demás.
- Educar con sentido de Emprendimiento e innovación estimulando la creatividad y la investigación.
- Educar promoviendo una gran responsabilidad en el cuidado de nuestro medio ambiente y la salud alimentaria de las personas.
- Educar basado en los valores de la Patria, la Familia, el Trabajo, la Sociedad, Responsabilidad, la Tolerancia y el Pensamiento Crítico.
- Educar con integralidad, para permitir el desarrollo de todas las facultades del individuo para que nuestro estudiante en todo su proceso de formación profesional se sienta estimulado, dignificado y participe de éste para que pueda entregar lo mejor de sí mismo y construir su proyecto de vida, tanto en una educación continua Técnico Profesional o Humanístico-Científico en la educación superior.
- Educar con equilibrio entre la teoría y la práctica, para que ambas se armonicen en el proceso enseñanza-aprendizaje, logrando la contextualización de los contenidos y fortalecimiento de las competencias laborales necesarias en los futuros profesionales.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 9 de 48

2.6. MARCO FILOSÓFICO

El “Colegio®Héroes de Atacama”, identifica su nombre patronímico como homenaje a nuestros valerosos jóvenes-soldados que tuvieron un gran desempeño en la Guerra del Pacífico. Asumir este nombre es abrazar los principios que impulsaron con su heroísmo, juventud, entrega y amor a nuestra Patria .

Nuestro Colegio busca alcanzar un desarrollo integral de nuestros estudiantes en lo moral, intelectual, espiritual, físico y artístico a través de la transmisión de conocimientos y destrezas, capacitándoles para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad, a través de una concepción humanista en lo valórico, pluralista, respetando siempre la libertad de elección personal y familiar.

Nuestra institución cuenta con diferentes reglamentos y protocolos que se encuentran encuadrados en las diferentes normativas legales que nos rigen como entidad educacional, en esta reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tomando como directriz el nuevo giro legal que tomará nuestra institución y con la finalidad de alcanzar objetivos comunes que como institución educacional de carácter privado nos hemos planteado. En estas líneas plasmamos y definimos aspectos cuantitativos y cualitativos que configuran la educación de calidad que anhelamos, donde consideramos como relevantes el logro de los objetivos de aprendizajes y/o aprendizaje esperados en nuestro alumnado y, los valores compartidos para una convivencia social sana, en el que cada uno de los integrantes de nuestra comunidad se involucre y participe de manera comprometida y activa para los logros de estos objetivos. Por otra parte velaremos por la mejora constante de los resultados académicos y en las pruebas estandarizadas nacionales, permitiendo que nuestro sistema de evaluación ponga un fuerte énfasis en el proceso más que en el producto; por lo que al evaluar se debería considerar todas las instancias del quehacer educativo.

Se complementa nuestra acción curricular con actividades formativas en áreas cívico-social, científico-tecnológico, artístico-cultural, deportivo-recreativo y medio ambiental, que formarán una base sólida para el buen uso del tiempo libre.

Concebimos a nuestro establecimiento como un centro abierto, para recoger las diversas inquietudes de los integrantes de nuestra comunidad educativa que lo conforma, ofreciendo toda su capacidad tanto técnica como administrativa en beneficio de los requerimientos de nuestro alumnado y apoderados, atendiendo a la ley de inclusión y la diversidad de sus estudiantes; y a su vez para la comunidad circundante, nuestro colegio realizará actividades culturales, recreativas, artísticas donde cuente con la participación y asistencia de los organismos vivos del sector y se muestre las diversas actividades que se realizan en nuestro colegio.

Como establecimiento educacional, propiciamos el desempeño eficiente del docente en su misión de educador, incentivando un perfeccionamiento constante, para que la calidad de los contenidos que entregue esté acorde con los avances científicos y tecnológicos, para lo cual se utilizará metodología activa y participativa empleando material didáctico adecuado y replicando los diferentes contenidos que internalizó en sus diferentes capacitaciones y/o perfeccionamiento.

Nuestro Colegio reconoce lo regido por la Constitución Política del Estado a través de la LGE, que establece que la responsabilidad principal de la Educación de los hijos recae en la familia, siendo el Estado el

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 10 de 48

garante de una educación de calidad, es por ello que los Padres, Madres y Apoderados son y serán un pilar fundamental de colaboración en la educación de sus pupilos, los cuales trabajando asociados con las diferentes áreas o unidades que conforman nuestro establecimiento lograrán el éxito final de sus pupilos.

Nuestro establecimiento educacional en esta nueva línea de aprendizaje, basada en un modelo constructivista y expresada por este PEI, Fomentará y desarrollará un fuerte currículum científico-tecnológico. En este enfoque científico y su correspondiente desarrollo y fortalecimiento del currículum debemos comprender las dimensiones generales y específicas en que consiste este concepto. Por una parte este concepto científico se basa en la capacidad de nuestros docentes de construir una metodología de trabajo sistemático, estandarizado y articulado en cada nivel de enseñanza, el que debe fomentar la búsqueda constante del conocimiento, y es aquí donde este punto se articula con la propuesta curricular anterior en cuanto los y los estudiantes y su proceso de aprendizaje siendo el actor principal, capaz de construir este proceso, siendo protagonista de su aprendizaje, el que debe hacerlo en base a principios científicos que lo motiven y promuevan la búsqueda de ese aprendizaje. Finalmente que los contenidos tengan sentido en la formación de su realidad personal y social, aquí logra desprenderse las dimensiones específicas de este concepto en cuanto al estudiante en la búsqueda constante del aprendizaje, guiado y apoyado constantemente en este modelo constructivista, por este facilitador-mediador llamado Docente

Cuando señalamos el aspecto técnico en el currículum, expresamos que nuestro colegio lo que busca es fomentar y desarrollar, la comprensión de esta era social globalizada y tecnologizada, en que nuestros estudiantes son parte de ese proceso vertiginoso del desarrollo tecnológico. Es por ello que las metodologías y estrategias de facilitar el aprendizaje por parte de los docentes deben incluir necesariamente las tecnologías como parte del proceso enseñanza aprendizaje, siempre recordando que el modelo humanista centra al estudiante como agente activo; por lo tanto, ellos serán protagonistas del desarrollo y utilización de la tecnología en su aprendizaje. Esta generación de “Nativos digitales” nos involucra como colegio a comprender la realidad desde otra perspectiva.

Los aspectos mencionados anteriormente, no serán del todo exitoso si no fomentamos el interés y la práctica de otro idioma como herramienta para la búsqueda del conocimiento, teniendo en cuenta la amplitud de la ciencia y las tecnologías en nuestra actualidad y la realidad que nuestros estudiantes están insertos, en este sentido, nuestros equipos técnicos a través de los proyectos curriculares definirán las especificaciones en cuanto a esta necesidad idiomática.

Para alcanzar estas metas institucionales propuestas en este PEI, cada departamento involucrado en este nuevo modelo deberá generar un plan de trabajo con el fin de articular los logros de los objetivos de aprendizajes y/o aprendizaje esperados. Respecto a lo anterior es preciso mencionar la importancia en diseñar los planes de trabajo basado en las siguientes cuatro dimensiones:

1. Los objetivos del PEI y objetivos de aprendizaje de cada estamento o unidad, deben estar en coherencia con los objetivos institucionales,
2. Constante actualización de Metodologías de trabajo,
3. Realización de Planificaciones mensuales acordes al avance individual del alumnado
4. Efectuar Evaluación de procesos y Evaluación de resultados

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 11 de 48

2.7. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan la identidad del Colegio®Héroes de Atacama y sobre ellos se sustentan su Visión y su Misión así como el Perfil de los estudiantes. Nuestros sellos educativos representan los rasgos o características que dan identidad al Colegio y son los que marcan distintivamente todo su quehacer, siendo estos:

Nº	SELLOS	APRENDIZAJES
1.	EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN: Formar estudiantes con competencias en innovación y desarrollen habilidades de emprendimiento disponiendo de herramientas tecnológicas que les aseguren oportunidades de aprendizaje contextualizados, de calidad y sostenibilidad.	SER-SABER-HACER
2.	SOLIDARIDAD. Desarrollar un conjunto de acciones y relaciones que promuevan y alienten a la unión y la fraternidad como comunidad; la colaboración mutua, considerando las necesidades ajenas y la voluntad para ayudar y apoyar; fomentando actitudes y sentimiento de altruismo, de tolerancia, respeto e igualdad .	SER
3.	MEDIO AMBIENTE Formar personas con valores, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante, respete el marco normativo y de protección	SER-SABER
4.	IDENTIDAD NACIONAL: Fomentar el aprendizaje y conocimiento de los valores de nuestro patrimonio histórico-cultural, poniendo al servicio sus propias habilidades y competencias, aportando con ello a mantener y forjar la identidad nacional, al crecimiento personal y aporte a la sociedad.	SER-SABER

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 12 de 48

2.8. PLANES NORMATIVOS ASOCIADOS AL P.M.E

Planes asociados al PME	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Gestión de la Convivencia escolar	Plan de apoyo a la inclusión	Plan de sexualidad, afectividad y género	Plan integral de seguridad escolar	Planes locales de formación para el desarrollo profesional
Focos 2021						
Recuperación de aprendizajes			X			X
Convivencia escolar y resguardo socioemocional	X	X		X		X
Organización y funcionamiento del establecimiento	X	X			X	

2.9. EXTENSIÓN Y VINCULACION CON EL MEDIO

Nuestro colegio ha formado redes que lo vinculan con distintos tipos de organizaciones de carácter social, deportivas, culturales tanto fiscal como privadas incluyendo entidades no gubernamentales, fundaciones y corporaciones, además de personas naturales, las que conforman el grupo de interés de la Sociedad Civil. En la relación con este grupo, opera como mecanismo de vinculación aquella actividad disciplinar realizada por las especialidades y los diferentes actores de la comunidad escolar que prestan servicios a la comunidad y a distintas organizaciones, a partir de lo cual se genera una experiencia que nutre la labor de estudiantes y profesores, en términos curriculares y de aprendizaje.

Las especialidades que imparte el colegio, corresponden a los polos de mayor desarrollo productivo regional de las últimas décadas, lo cual ha permitido que nuestros educandos año a año, se inserten laboralmente en cada una de sus áreas. Asimismo, el crecimiento económico de la Región de Atacama, ha elevado los estándares económicos de la población, lo cual ha posibilitado que los alumnos concreten aspiraciones reales de estudios superiores, para lo cual nuestra institución ha firmado convenios con Instituciones de Educación Superior, en un claro acercamiento hacia la educación continua en su rama Técnico Profesional y Humanista-Científica.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 13 de 48

Por otra parte, y siguiendo nuestro propósito principal dentro de la Educación Técnico Profesional, de formar emprendedores, se han concretado convenios con aquellos Ministerios que tienen directa relación con la formación de nuestros profesionales, como lo son: Ministerio de Agricultura, con todas sus ramas: Sag, Conaf, Indap, INIA y también con el Ministerio de Economía, CORFO, Sercotec, entre otras. Además, se han formado redes con entidades de Educación Superior: Instituto Sto. Tomás, Inacap, Universidad de Atacama. Acompañan también instituciones vinculantes a aprendizajes protectores de los niños, niñas y adolescentes como Conace, Senda, Sernac.

Asimismo, el Colegio Héroes de Atacama, cuenta con un importante grupo de empresas productivas del Sector Agrícola (APECO) y de servicios, las cuales permiten complementar su labor educativa en la enseñanza de nuestros alumnos a través de la estrategia Dual, como también se han suscrito convenios de práctica de estudio y pasantías para los alumnos y los profesores.

El Colegio Héroes de Atacama, en la Modalidad Técnico Profesional, ha puesto su mayor empeño en lograr que la formación de los alumnos sea pertinente, contextualizada y de gran acercamiento con la realidad laboral, hecho que se concreta con las empresas redes, las cuales concentran su aporte al quehacer pedagógico a través del Consejo Asesor Educacional y Empresarial (CAEE), cuyos miembros tienen por finalidad contribuir a revisar, redireccionar y entregar sus sugerencias para el mejoramiento continuo del accionar pedagógico de la institución.

En la actualidad el Consejo Asesor Educacional Empresarial, recientemente actualizado en el año 2021, está conformado por:

Cargo	Nombre	RUN
Presidente CAEE/Colegio	Lezme Contreras Avalos	Rector EE
Presidente CAEE/Empresa	José Villalobos Veloso	Consultor Corfo
1º Director	Jesús Rojas Patiño	E. Mra. Punta del Cobre
2º Director	Misael Ahumada González	Comercial Sn.Ingnacio
Secretario	Jonathan Rojas	Jefe de Práctica EE

2.10. DEPENDENCIA Y SISTEMA EDUCATIVO.

Los Establecimientos Educativos de carácter particular subvencionado cumplen la función de Cooperadores del Estado, al realizar la actividad de Formar a la población en edad escolar, de acuerdo con la Constitución de la República de Chile, en su artículo 19º Número 10, el cual se complementa con la ley N°20.370 (General de Educación), que establece en el artículo 3º “El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza”. Por su parte el artículo 4º de la citada norma legal establece que La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 14 de 48

El Ministerio de Educación otorga a los Establecimientos Educacionales la facultad de hacer cumplir la Constitución y la ley 20.370, para ello cada establecimiento educacional de carácter Particular Subvencionado realiza esta función y estipula con sus apoderados un Contrato de Prestación de Servicios Educacionales que comienza con el Proceso de Matrícula, continua con la obtención del aprendizaje por parte del alumnado y culmina con entrega de las respectivas actas finales al Ministerio de Educación, donde especificará si el alumnado aprobó o reprobó los contenidos de acuerdo a los programa entregados por Mineduc.

Al encontrarse nuestro Colegio impedido de realizar su labor como Cooperador de Estado en el cumplimiento de Entregar los contenidos programáticos a su alumnado, y ante el eventual perjuicio académico que pudiesen tener los alumnos, por aquellas situaciones de carácter excepcional, derivadas de caso fortuito, fuerza mayor, desastres naturales, levantamientos sociales u otros hechos, que impidan a nuestro Colegio dar continuidad, normal y regular de la prestación de servicio educacional, o no pueda dar término adecuado al mismo, y que pudiese ocasionar serios perjuicios a los alumnos, nuestro Colegio se usará la Plataforma Educativa ampliamente utilizada y aceptada por la Universidades en sus Cursos, Diplomados, Magister, denominada MOODLE, tanto para el nivel Básico como para el nivel Medio, nuestro colegio la usará para la preparación de material, retroalimentar y avanzar en los aprendizajes de los respectivos niveles, pudiendo contar y utilizar el siguiente material: Tutoriales, Guías Metodológicas, Cuestionarios, Foros, Chat en línea con los Docentes, Ejercicios de auto aprendizaje, módulos de consultas al Docente, Glosarios, Información al Apoderado, además de interactuar con recursos educativos de otras páginas en Internet, como acceso a biblioteca virtual de Mineduc, entre otras; manteniendo de esta forma la continuidad del Servicio Educacional ofertado por el Colegio.

Por lo anteriormente expuesto para efectos de responsabilidad financiera, el apoderado deberá cumplir sus obligaciones contractuales para con el Colegio, indistintamente sea la forma que el Colegio entregue sus contenidos, porque el servicio educacional no sólo abarcan las clases de marzo a diciembre; sino desde el proceso de matrícula hasta la entrega de actas de promoción al Mineduc.

No obstante lo anterior, nuestro colegio en cumplimiento con la normativa vigente de la Ley 19.532/97, DSE N° 755/98 y DFL N°2/98, poseemos un sistema de Becas de Financiamiento Compartido que equivale a 2/3 y el 1/3 restante de libre disponibilidad de la Empresa Sostenedora, la cual determina un proceso de postulación, entrega de documentos, asignación de becas, durante los meses de Octubre de cada AÑO.

2.11. **NORMAS GENERALES DE ÍNDOLE PEDAGÓGICO**

2.11.1. **Bases Curriculares:**

La intervención educativa que regulará el proceso Enseñanza-Aprendizaje estará regida según las Bases Curriculares de la Educación Básica y Media, entregadas por el Ministerio de Educación y robustecidas por Proyecto Educativo Institucional del Colegio®Héroes de Atacama. Así también, la base de todo actuar personal y profesional lo constituirá el Proyecto Educativo Institucional Macro y las Planificaciones anuales y semanales de cada curso diseñados por la Unidad Técnico pedagógica de cada nivel de enseñanza.

2.11.2. **Funcionamiento:**

El funcionamiento del Nivel Básico se basará en el cumplimiento de los Decretos 315/2011 y sus modificaciones en el Decreto 115/2013; Decreto N°511/1997; Decreto N°53/2011; Decreto N°1711/2015;

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 15 de 48

Decreto N° 289/2001; Ley N° 18.864/2003; Ley 20.710/2013 y reglamentos que se desprenden de cada normativa.

La jornada escolar se realizará de Lunes a Viernes, de 08.15 hrs. a 15.30 hrs.

2.11.3. Currículo Institucional

El currículo centra su énfasis en poder proporcionar a sus educandos un crecimiento integral a través del desarrollo de la tecnología, considerando esta disciplina desde 1º Año Básico a 4º Año Medio.

Por otra parte, el currículo ofrecerá las instancias adecuadas para el desarrollo del Ser persona, incorporando la asignatura de Desarrollo Personal, de 1º Básico a 4º Medio, permitiéndole al estudiante el fomento y el estímulo de los rasgos y cualidades que afirmen su identidad personal y mejoramiento de la comunicación, abordado conjuntamente al Currículo General, donde se aplican las instrucciones emanadas de la Unidad de Currículum y Evaluación, considerando las Bases Curriculares de la Educación y los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación Básica y Media.

El Total de horas de 1º a 6º, en el nivel de la Educación Básica será de 40 horas semanales y; en la Enseñanza Media, 7º, 8º y, tanto de la Modalidad Humanista-Científica como Técnico Profesional, será de 42 horas de clases semanales, con 38 semanas anuales de trabajo.

El establecimiento, ofrecerá a los educandos de acuerdo a sus intereses, un mínimo de 6 actividades de Libre Elección (ACLES), en base a la consulta de intereses efectuada a los estudiantes, cuya tendencia se centran en las Academias de: Ciencias y Medio Ambiente, Deportivas, Artísticas y Recreativas, actividades que los alumnos eligen cada año.

Asimismo, los estudiantes podrán complementar el Desarrollo Cívico a través de la Participación democrática activa, que se entrelaza con el Gobierno Estudiantil, formando parte de los siguientes 7 Comités:

1. Estudio
2. Emprendimiento e Innovación
3. Seguridad e Higiene
4. Convivencia y Mediación
5. Cultural Deportivo y Recreativo
6. Social Solidario
7. Ambiental

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 16 de 48

2.12. JORNADA ESCOLAR

2.12.1. Marco Temporal: Jornada Escolar Completa Diurna:

2.12.2. Formación Enseñanza Básica

	Hrs/ F. General.	Hrs. L. Disposición.	Hrs. Semanal es	Hrs adicional es	Total Hrs. Semanal es	Total Hrs anuales
1º	32	6	38	2	40	1.520
2º	32	6	38	2	40	1.520
3º	32	6	38	2	40	1.520
4º	32	6	38	2	40	1.520
5º	32	6	38	2	40	1.520
6º	32	6	38	2	40	1.520

2.12.3. Formación General Enseñanza Media: Primero y Segundo Año: Decreto Exento N° 1.363 de 18.07.2011.

	Hrs F. General.	Hrs. L. Disposición.	Hrs. semanales	Hrs. adicionales	Total Hrs. Semanales	Total Hrs. anuales
7º	32	6	38	4	42	1.596
8º	32	6	38	4	42	1.596
1º	36	4	38	2	42	1.596
2º	36	4	38	2	42	1.596
3º	40	2	42	-	42	1.596
4º	40	2	42	-	42	1.596

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 17 de 48

2.13. Planta de Funcionarios del Establecimiento

2.13.1. Planta Docentes Directiva

Nº	Función	Cantidad	Horas
1.	Rector	1	44
2.	Directora Media	1	44
3.	Directora Básica	1	44
4.	Subdirector	1	44
5.	Inspector General	1	44

2.13.2. Planta Docentes Técnicos

Nº	Función	Cantidad	Horas
1.	Jefe Técnico Media	1	44
2.	Jefe Técnico Básica	1	44
3.	Apoyo U. Técnica Media	1	44
4.	Apoyo U. Técnica Básica	1	44
5.	Unidad de Práctica	1	44
6.	Orientadora	1	44
7.	Psicóloga	1	44
8.	Trabajadora Social	1	44
9.	Inspector Jefe	1	44

2.13.3. Planta Docentes de Aula

Nº	Función	Cantidad	Horas
1.	Docentes Básica	15	44

Nº	Función	Cantidad	Horas
1.	Docentes Media	19	44

2.13.4. Planta General Funcionarios

Nº	Función	Cantidad	Horas
1.	Asistentes de Aula	4	44
2.	Inspectores	6	44
3.	Administración y Finanzas	4	44
4.	Informática	1	44
5.	CRA-Biblioteca	2	44
6.	Servicios Menores	5	45
7.	Portería y Seguridad	4	45
8.	Administración Local	1	45
9.	Administración Granja	1	44
10.	Seguridad Granja	1	45

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 18 de 48

2.14. Matrícula 2021

Niveles	Nº CURSOS	CANTIDAD ALUMNOS
ENSEÑANZA BÁSICO		
1º BÁSICO	2	72
2º BÁSICO	2	76
3º BÁSICO	2	76
4º BÁSICO	2	66
5º BÁSICO	2	79
6º BÁSICO	2	79
	12	448
ENSEÑANZA MEDIA		
1º MEDIOS	3	135
2º MEDIOS	3	121
HUMANISTA-CIENTÍFICA		
3º MEDIO	1	41
4º MEDIO	1	31
		72
TECNICO PROFESIONAL		
3º MEDIO	2	77
4º MEDIO	2	63
		140
	12	468

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 19 de 48

III- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos de nuestra institución son otro paso más para conseguir nuestra visión. Estos tienen un carácter general, que articula las acciones de nuestro establecimiento; pero, también son particulares para que quien las acciones en los niveles que nuestro establecimiento opera.

Considerando lo establecido en la Ley 20.370 nuestro colegio instala como objetivo transversal “Promover los aprendizajes de manera significativa en cada uno de los niveles (Pre-Básica, Básica y Media) que conduzca a los y las estudiantes a alcanzar los conocimientos específicos, el desarrollo de las habilidades y actitudes, además de la mejora permanente de los resultados que el colegio se establece”.

Considerando lo expuesto como objetivo transversal (General), nuestro colegio señala que para el cumplimiento de este, será necesario plantearse los siguientes objetivos específicos:

- a) Fomentar, apoyar y guiar a nuestros estudiantes en su capacidad de pensar y actuar en forma creativa, reflexiva, rigurosa, autocrítica y constructiva, desarrollando su espíritu de iniciativa individual, con un conocimiento equilibrado de sí mismo para alcanzar su desarrollo personal de acuerdo con sus aptitudes y expectativas futuras, considerando sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales, en un contexto globalizado, científico y tecnológico.
- b) Favorecer, guiar y potenciar la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que contribuyan al desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
- c) Desarrollar en los estudiantes su capacidad de conocer, comprender, apreciar, preservar y respetar la realidad personal en un contexto social, natural y trascendental, considerando las tradiciones nacionales y locales, un estado de derecho, en paz y solidario. Consciente de los derechos y deberes sociales y personales para convivir y participar activamente en la sociedad.
- d) Impulsar y motivar a la comunidad educativa a siempre participar creativamente como agentes educacionales: Directivos, Docentes, Estudiantes, Apoderados y Asistentes de la Educación.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Formar a nuestros estudiantes con habilidades académicas, técnicas y profesionales relevantes.
- b) Crear como comunidad escolar en su conjunto, un clima de convivencia escolar diverso, tolerante e inclusivo.
- c) Fomentar valores y actitudes que les permitan ser ciudadanos críticos y responsables.

3.3. ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

1. **DIMENSIÓN DE LIDERAZGO:** Es el área que realiza la planificación, ejecución, control y supervisión del logro de los objetivos de nuestra institución y sus proyectos de mejoramiento. Abarcará también la gestión y manejo de los recursos económicos, humanos y materiales, además del mantenimiento de la infraestructura del establecimiento.
2. **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:** Es el área que realiza la organización, articulación y supervisión del trabajo pedagógico de los docentes, dentro y fuera del aula encausándolos hacia el logro de los aprendizajes propuestos en el Marco Curricular Nacional y la intención formativa declarada en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 20 de 48

3. **DIMENSIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:** Es el área encargada de velar por las buenas relaciones humanas entre las distintas personas y estamentos de la comunidad educativa, además incluye las acciones dirigidas a procurar el cumplimiento del Reglamento de convivencia escolar.
4. **DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS:** Toda organización depende de los recursos para lograr efectividad en su ideal, y en esta área se centrará la logística operativa de gran eficacia para que los objetivos planteados se cumplan a cabalidad, con rapidez y calidad.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 21 de 48

3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.4.1. Area de Gestión y Liderazgo Institucional

3.4.1.1. Dimensión Liderazgo

PLAN DE ACCION N°1: SUBDIMENSIÓN LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Publicar la memoria anual con el desempeño del EE, cumplimiento PEI y del Plan de Mejoramiento.	El sostenedor se reúne semanalmente con los directores de nivel, para analizar la marcha de cada uno de los estamentos de la organización.	Monitorear el quehacer del establecimiento (4) Reuniones Equipo de Gestión Reuniones Consejo Asesor Empresarial	-Resultados aprendizajes mediciones internas -Resultados PSU -Resultados SIMCE -Seguimiento Egresados -Resultados Prácticas Duales y Profesionales -Estadísticas de convivencia Encuestas de Satisfacción Encuestas clima laboral Inventario recursos educativos
2.-	Elaborar un Presupuesto anual que permita ejecutar una buena distribución de los Recursos disponibles y el mantenimiento de éstos y la infraestructura.	Determinar la distribución de los recursos, por costeo departamentalizado, priorizando las necesidades y ajustándose los gastos bajo el 100% del Presupuesto anual.	Recoger las necesidades por departamento. Determinar los costos en RRHH Determinar los Gastos operacionales Generales Determinar los compromisos financieros. Priorizar las necesidades, según impacto y costo. Elaborar presupuesto anual.	-Revisión de las necesidades por departamento -Valores contrato RRHH -Presupuesto -Control de Auditoria -Registros contables -Rendición de cuentas -Evaluación de resultados de acuerdo a recursos entregados.
3.-	Prepara al EEEE con anticipación para los cambios que tendrá que enfrentar e introduce cambios estructurales par optimizar el funcionamiento	El 100% de las organizaciones internas se informa por los canales oficiales de los cambios que deberá enfrentar la institución.	-Comunicación escrita -Reuniones por áreas	Registro recepción Registro asistencia
4.-	Promueve la excelencia de todas las áreas del quehacer educacional y define las funciones y roles de cada uno de los profesionales que integran el EE.	El 100% de los integrantes de la unidad educativa, conocen las expectativas de su cargo con relación a sus logros, aportes, responsabilidades, funciones, desempeño y relaciones al interior de la institución	-Analizan sus funciones y responsabilidades y expectativas institucionales con respecto de su cargo	Contrato de Trabajo Carga horaria Perfil del Cargo Reglamento de Higiene y Seguridad Código del Trabajo Estatuto Docente PEI Reglamentos Protocolos



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 22 de 48

PLAN DE ACCION N°2: SUBDIMENSIÓN LIDERAZGO DEL DIRECTOR

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Mantener un sistema de comunicación eficiente e informada con todas las organizaciones internas de la institución y los servicios que rigen al Colegio	Establecer que el 100% de la información tenga un solo canal oficial y que esta comunicación sea eficiente, clara y oportuna	Confeccionar boletines informativos. Retroalimentar las redes internas para lograr una eficiente comunicación Mantener paneles informativos Cronograma de reuniones	-Información al apoderado -Uso de redes -Paneles informativos -Secretaría de dirección -Reuniones masivas alumnos, apoderados, personal.
2.-	Reforzar las redes de apoyo externas ya establecidas e iniciar nuevos contactos	Mantener el 100% de los convenios suscritos y ampliar a nuevos contactos de redes para beneficio de los alumnos	Gestiona convenios con instituciones culturales, gubernamentales, deportivas; empresas de servicio y productivas, para apoyar la gestión del Colegio.	-Firma de convenios -Base de datos
3.-	Revisar y difundir las Leyes, Estatutos, Reglamentos, Normas, Protocolos, Proyecto Educativo que rigen a los integrantes de la institución	Lograr que el 100% de los integrantes de la comunidad estén debidamente informados de la normativa de funcionamiento.	Difunde y publica normativa	-Página Web -Registro Distribución y entrega de Reglamentos -Asistencia a Reuniones Centro de Padres -Asistencia Reuniones Centro de alumnos -Asistencia Consejo de Profesores
4.-	Supervisar el cumplimiento y calidad de los Planes de Acción, Planes y Programas de Estudio, quehacer pedagógico y rendimiento escolar, PEI y PME	Instaura en el 100% de las organizaciones internas una cultura de cumplimiento y calidad	Reuniones para promover el compromiso y el involucramiento con la calidad del servicio entregado y recibido	-Acta reuniones -Capacitación - Registros



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 23 de 48

PLAN DE ACCION N°3: SUBDIMENSIÓN PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Establecer mecanismos efectivos y de control que permitan una evaluación permanente para aumentar los logros de aprendizajes de los alumnos y alumnas en los distintos niveles y curso.	Garantizar que el 100% de los docentes realice las mediciones para evaluar el funcionamiento sistémico de los aprendizajes a través de instrumentos confiables y en base a los contenidos planificados.	-Evaluación por objetivos -Retroalimentación -Confección de instrumentos validados y confiables -Aplicación de pruebas progresivas -Observación de clases	-Diagnóstico -Resultados Semestrales -Ensayos PSU-SIMCE -Estadística semestral/anual
2.-	Retroalimentar el sistema de Evaluación a través del monitoreo interno y externo de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Garantizar que el 90% de los contenidos programados sean abordados y aprendidos con calidad.	-Aplicación de 2 mediciones internas por nivel y asignatura contenidas en el programa de cada semestre. (UTP) Aplicación de 2 evaluaciones externas sobre la calidad de los aprendizajes .	-Pruebas de Nivel -Pruebas PCA -Porcentaje de cobertura curricular por asignatura o módulos -Resultados pruebas estandarizadas -Datos campo laboral de las especialidades -número de estudiantes con apoyo sicopedagógico -Porcentaje rendimiento por asignatura - Estratificación del rendimiento de los alumnos por curso y nivel
3.-	Difundir las principales metas y acciones del Plan de Mejoramiento a los padres y apoderados	Difundir al 100% de los involucrados sobre objetivos del PME	Informe escrito bimensual sobre el grado de cumplimiento de metas o hitos	Informe escrito al sostenedor y los directores
4.-	Mantener una base de datos que permita evaluar a la institución desde diferentes puntos de vista y conocer con exactitud las causales del rendimiento y operar remediales.	Informatizar el 100% de las unidades y funcionarios para acceder con facilidad a datos relativos al establecimiento	Mantenimiento de Base de Datos consolidados	Estadística Gráficos: Desviación Estándar Dispersión

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 24 de 48

3.4.2. AREA PEDAGOGICO-CURRICULAR

3.4.2.1. Dimensión Gestión Pedagógica

PLAN DE ACCION N°1: SUBDIMENSIÓN GESTION CURRICULAR

Nº	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Implementar estrategias didácticas en los docentes que conlleven al logro de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo a los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.	El 100% de los docentes en su gestión de aula implementan acciones y estrategias didácticas para el logro de aprendizajes y para familiarizar a los estudiantes con el perfil de egreso y profesional del alumno indicados en el PEI	- Capacitación docente Uso de herramientas tecnológicas -Aprendizaje experimental -Salidas a terreno -Pasantías de Docentes y Alumnos -Charlas -Investigación empírica	- Certificación - Cronograma anual - Planificación anual - Registro libro de clases - Reuniones de Depto. - Pruebas y controles - Prueba de Nivel
2.-	Introducir la Articulación e interdisciplinaridad en las Bases Curriculares, el PEI y el Programa de Estudio para optimizar los aprendizajes.	El 100 %de los profesores de las asignaturas de todos los niveles y modalidad, consolidan acciones pedagógicas integradas que permitan mejorar los resultados de aprendizaje	-Definición articulación en las asignaturas - Jerarquización de los aprendizajes -interdisciplinaridad	-Acta de Reuniones de Departamento -Planificaciones de asignaturas - Programa de Estudio
3.-	Discutir las bases curriculares y los programas de estudio para comprender sus principios y conceptos básicos y las relaciones entre asignaturas y sus importancia para el Proyecto Educativo Institucional.	El 100% de los docentes debe comprender el rol que cumple su asignatura dentro del programa de estudio y su impacto en el Proyecto educativo Institucional y Proyecto de vida de cada alumno.	Reuniones de trabajo técnico-pedagógico Reuniones de Departamento asignatura	-Acta de reuniones -Socialización de conclusiones.
4.-	Ajustar los niveles de exigencia futuros de los alumnos de los diferentes niveles educativos	Lograr que el 100% de los docentes a través de sus estrategias logren subir la exigencia y la calidad de los aprendizajes de los alumnos	-Análisis de los diagnósticos -Identificación de brechas -Retroalimentación -Aplicación de estrategias de trabajo	-Pruebas estandarizadas por objetivos -Determinación de remediales



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 25 de 48

PLAN DE ACCION N°2: SUBDIMENSIÓN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

N°	Objetivo estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Aplicar un enfoque curricular basado en Competencias, que estimule la inclusividad en todas las actividades que programe el Colegio, garantizando el avance progresivo de cada estudiante en su proyecto de vida.	El 100% de los alumnos debe tener garantizado su aprendizaje de acuerdo a sus capacidades, aplicando un currículo basado en competencias	-Determinación de competencias en el aprender-haciendo -Preparan adecuaciones para los alumnos con NEE	-Planificaciones de clases -Mapas de Progreso -Pautas de cotejo y rúbricas
2.-	Optimizar el uso de todos los espacios, materiales, recursos didácticos, tecnológicos dispuestos para la comunidad educativa .	El 100% de todos los espacios y recursos materiales deberán ser utilizados por todos los docentes, en beneficio del desarrollo del perfil de cada estudiante declarado en nuestro PEI.	Uso Laboratorios: Ciencias, computación, elaboración de Alimentos, Granja Educativa, Maternidad, Huerto Experimental, canchas, Gimnasio, Patios.	-Registro de Uso laboratorios -Registro solicitud de materiales -Registro uso implementos tecnológicos -Registro salidas a terreno
3.-	Promover que los estudiantes profundicen lo aprendido mediante diversos ejercicios y actividades .	El 100% de las asignaturas deben ayudar a que los alumnos investiguen, experimenten, y complementen sus aprendizajes.	-Asignan tareas complementarias -Dan lecturas anexas -Realizan ejercicios experimentales -Guían investigaciones -Hacen ensayos -Guían a la resolución de problemas	-Revisan trabajos dados
4.-	Demostrar un dominio destacado de los contenidos y habilidades en las diferentes asignaturas, que incentive y motive a los estudiantes y se involucren y participen espontáneamente en las clases.	El 100% de los docentes debe dominar sus contenidos, aportando y enriqueciendo las clases, relacionándolas con las demás asignaturas del programa, aplicando un enfoque basado en competencias.	- Cátedra del docente	-Guías -Cuaderno del alumno -Registro libro de clases -Pauta de observación de clases.



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 26 de 48

PLAN DE ACCION N°3: SUBDIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividad	Indicador
1.-	Aplicar en todos los cursos evaluaciones diagnósticas específicas con el fin de identificar tempranamente a los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje.	El 100% de los alumnos al inicio de su proceso educativo deben estar evaluados para realizar intervenciones de apoyo a los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje.	-Apoyo Pedagógico -Adecuaciones curriculares y evaluativas	-Evaluación profesional -Adecuaciones
2.-	Gestionar y ofrecer a los docentes apoyo para manejar situaciones de complejidad presentadas por los estudiantes .	El 100% de los docentes dispondrá de tiempo específico para atender a alumnos y apoderados con el fin de conocer sus necesidades y/o problemas sociales, afectivas, conductuales.	-Detección de necesidades -Apoyo a estudiantes con dificultades -Entrevistas - Aplicación de Test	-Carga horaria -Convenios -Derivaciones a especialistas -Derivaciones a Equipo psicosocial
3.-	Integrar a todos los alumnos en alguna actividad: recreativas, sociales, solidarias, cívicas, culturales, deportivas, ferias científicas-tecnológicas, de integración, productivas y de innovación dentro y/o fuera del establecimiento.	El 100% de los estudiantes realizará a lo menos una actividad complementaria a sus estudios regulares y que le permitan tener una responsabilidad y compromiso por su propio crecimiento.	-Participación comprometida - Presentación de proyectos	Registro de participación
4.-	Detectar e implementar oportunamente medidas de prevención temprana de la deserción, mala asistencia, rendimiento académico, problemas conductuales y sociales.	El 100% de los docentes debe estar preparado profesionalmente para atender las diversas problemáticas que presentan los niños y adolescentes de acuerdo a su grupo etario	-Análisis del curso y perfil del mismo -análisis de los alumnos de necesidades en los cursos -Atención de apoderados -Atención de alumnos -Consejos de profesores de curso. Reuniones de apoderados -	-Registros cada caso -informe al Equipo psicosocial -Informe Inspectoría General -Control de asistencia diaria -

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 27 de 48

3.4.3. AREA DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

3.4.3.1. Dimensión Formación y Convivencia

PLAN DE ACCION N°1: SUBDIMENSIÓN FORMACION

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividad	Indicador
1.-	Fomentar y fortalecer instancias de autocuidado y prevención de riesgos en cada una de las actividades de la comunidad educativa y en sus interacciones de convivencia social	El 100% de los alumnos debe recibir información preventiva en relación a exposición riesgos de su integridad física, sicológica, uso y abuso de agentes nocivos para la salud	-Charlas de prevención	-Registro de contenidos en "Desarrollo Personal" -Registro de contenidos en Consejo de Curso
2.-	Incorporar en las actividades de Desarrollo Personal, temáticas relativas a la Sexualidad, Afectividad y Género.	El 100% de los alumnos/as debe llegar a establecer relaciones de confianza, aprendiendo a aceptar la diversidad, manifestando respeto por el otro, estableciendo un adecuado manejo de sus emociones, los sentimientos y actuación en valores.	-Charlas con profesionales -Trabajo de aula con el profesor jefe: Drogadicción, alcoholismo, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, etc.	Registro de contenidos en "Desarrollo Personal" Registro de contenidos en Consejo de Curso Registro de visitas y profesionales externos
3.-	Implementar programas específicos para adquirir habilidades en la resolución de problemas, orientado a alumnos, profesores y asistentes de la educación	El 100% de los alumnos pertenecientes al comité de convivencia tendrán a los menos una capacitación en la Resolución de conflictos, asimismo los profesores y asistentes de la educación	Capacitación	Registro y certificación de asistencia
4.-	Difundir entre los alumnos los reglamentos, protocolos y política institucional de sana convivencia.	El 100% de los alumnos conocen los reglamentos y protocolos, política institucional y sus alcances en caso de transgredir la normativa	Dar a conocer los reglamento, protocolos y política en desarrollo personal	Registro libro de clases



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 28 de 48

PLAN DE ACCION N°2: SUBDIMENSIÓN CONVIVENCIA

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Fortalecer la formación ética, afectiva y valórica de los estudiantes por medio de planes formativos de Desarrollo Personal, vinculados con el PEI y los OFT.	El 100% de la comunidad educativa en conjunto con todos los estamentos implementa y evalúan planes que propicien los aspectos valóricos en el PEI	-Asignatura desarrollo personal -análisis de Perfil de conducta	-Plan de Desarrollo Personal -Perfil de conducta -OFT
2.-	Garantizar un ambiente de sana convivencia sana, alegre, optimista que asegure un clima de interrelaciones positivas y logros para alcanzar la mejora educativa.	El 80% de la comunidad educativa participa en declarar y aplicar acciones para el desarrollo de un ambiente de sana convivencia	-Actividades integrativas y participativas -Campeonato deportivo Muestra EXPOTEC Recreos Folklóricos Convivencias de Curso Actos cívicos y celebraciones: día de la madre, alumnos, profesor Horarios Recreos, Horarios colación	-Registro individual del alumno -Registro Derivaciones equipo sicosocial -Registro Atención de Apoderados -Registro Atención de alumnos -Participación organizaciones internas
3.-	Involucrar al quehacer educativo a todas las organizaciones internas, garantizando la participación y fomentando el compromiso por el crecimiento de la comunidad educativa.	Lograr que el 100% de las organizaciones internas del establecimiento tengan una activa participación en pro del crecimiento de la institución educativa	-Actividades de las organizaciones internas democráticas: -Centro de Padres -Centro de alumnos -Comité Asesor Empresarial -Consejo de Profesores -Equipo de Gestión -Equipo de coordinación	-Registro de Actas -Plan anual de trabajo -Registro Reuniones con directivos y sostenedor
4.-	Dar autonomía al comité de Convivencia para generar instancias de Mediación y Resolución de Problemas en temas de convivencia interna de los alumnos.	Alcanzar una cobertura del 100% para atender los problemas de convivencia y resolver los problemas presentados por alumnos en sus relaciones interpersonales	Difundir el ámbito de acción del comité de Mediación -Capacitarse en la resolución de problemas	Registro de atención



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 07

PÁGINA 29 de 48

PLAN DE ACCION N°3: SUBDIMENSIÓN PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Incorporar a toda la comunidad educativa en las actividades académicas y en instancias que permitan desarrollar actitudes ciudadanas para un adecuado desarrollo cívico-social	En el 100% de las asignaturas se deberán abordar temáticas que comprometan el desarrollo cívico-social	-Selección de contenidos por nivel -Articulación de contenidos	Registro libro de clases
2.-	Permear el currículo con los valores de identidad y reconocimiento de la riqueza cultural, histórica y social en beneficio de vislumbrar aportes significativos presentes y futuros al crecimiento de la nación	El 100% de las asignaturas deberá abordar los OFT regionales con el fin que los alumnos puedan atesorar la riqueza histórica-cultural e irradiarlo a la realidad nacional	-Selección de OFT regionales	Registro libro de clases
3.-	Integrar a toda la comunidad al quehacer pedagógico, ya sea en actividades sociales, solidarias, cívicas, culturales, deportivas, ferias científicas-tecnológicas, de integración, productivas y de innovación	Las organizaciones internas en un 100% deben estar representadas en el quehacer pedagógico	Cronograma de actividades	-Día de la Madre -Día del Alumno -Día del Profesor -Día del Apoderado -Aniversario Colegio -Misa Colegio -Desfile histórico-cultural -Actividades deportivas
4.-	Participar en la realización directa o a través de alianzas estratégicas otorgando ayuda y colaboración solidaria a las diversas entidades u organizaciones comunales que así lo requieran, las cuales serán coordinadas por el Comité Solidario del Colegio.	Participación activa en un 100% de colaboración, tanto de los funcionarios como de los padres, apoderados y alumnado de nuestro Colegio.	Ayuda a Instituciones que soliciten apoyo para realizar diferentes colectas. Colaborar con las Campañas sociales organizadas por entidades como: Rotary, Diarios Locales, Club de Leones, Coaniquem, Teletón, Coanil u otras instituciones.	-Registro de Reuniones. -Evidencias fotográficas, - Publicaciones en medios de prensa
5.-	Involucrar a la comunidad educativa en la gestión del colegio a través de la organización del Centro de Alumnos .	El 100% de los cursos tendrán representación en el Centro de alumnos a través de los comités.	Elección Anual de dos representantes por curso en cada uno de los siguientes comités: 1.- Ambiental 2.- Social Solidario 3.- Recreativo y cultural 4.- de Seguridad 5.- de Innovación y Emprendimiento 6.- Convivencia 7.- de Estudio	-Registro asistencia a reuniones - Evidencias Fotográficas. -Publicaciones en medios de Prensa.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 30 de 48

3.4.4. AREA GESTIÓN DE RECURSOS

3.4.4.1. Dimensión de Recursos

PLAN DE ACCION N°1: SUBDIMENSIÓN GESTIÓN DE PERSONAL

Nº	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Gestionar el desarrollo profesional y Técnico de los docentes y docentes superiores, según las necesidades pedagógicas y administrativas para mejorar los logros de aprendizajes, cumplimiento de los sellos, aplicación adecuada de la política institucional y sana convivencia.	El 100% del personal docente y docente superior del Liceo se perfecciona y se capacita, aplicando lo adquirido para la mejora de los resultados educativos.	-Capacitación Institucional -Perfeccionamiento institucional -Jornadas de Reflexión -Análisis de Procesos -Reuniones Técnicas y de Departamento	-Título profesional -Certificado Capacitación -Certificado Perfeccionamiento -Asistencia Jornadas de Reflexión -Asistencia Reuniones Técnicas -Asistencia Reuniones Departamentos
2.-	Gestionar el desarrollo de los profesionales asistentes de la educación y administrativos, para el apoyo del cumplimiento de los sellos institucionales, aplicación adecuada de la política institucional, la sana convivencia y el trabajo administrativo de calidad	El 100% de los asistentes de la educación y administrativos se capacitarán para realizar su trabajo con profesores, alumnos y apoderados.	-Curso de Capacitación institucional -Participación reuniones técnicas	Certificación Asistencia a reuniones técnicas
3.-	Gestionar capacitación en Innovación y Emprendimiento , para fortalecer uno de los sellos más importantes que dan identidad al establecimiento.	El 100% del personal realizará capacitación en Innovación y emprendimiento	Curso de Capacitación	Certificación
4.-	Contar con procedimientos para la inducción del personal	El 100% de las personas que se integran a la institución deberán conocer su PEI, Reglamentos y Protocolos.	Asignación de tutor para inducción	Registro de entrega de material institucional

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 31 de 48

PLAN DE ACCION N°2: SUBDIMENSIÓN GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicadores
1.-	Establecer un sistema de financiamiento que permita un flujo de circulante adecuado para el funcionamiento de la institución	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos económicos, versus cautelar el 100% de los ingresos programados.	-Control de cobranza -Pagos compromisos	- Presupuesto anual - Flujo de Caja -Comprobantes de Ingresos -Comprobantes de Egreso -Arqueo de Caja -Cuenta corriente -Caja Chica -Documentos de cobranza
3.-	Determinar y Asignar un plan y recursos para mantener y posicionar la Imagen Pública de la institución.	El 100% de los recursos destinados a Imagen Pública deberán ser utilizados, cruzando las actividades de mayor relevancia que dan identidad a la institución.	-EXPOTEC -Banda Batallones de Atacama - Página Web -Desfile histórico-cultural -Apoyo en ayuda solidaria hacia la comunidad -Acto litúrgico -Feria científica -Feria Técnico Profesional (Mineduc) -Competencias deportivas -Noticia diario local -Fotografías	Realización y Registro de las actividades
3.-	Establecer un cronograma de trabajo, conjuntamente con la Asignación de Recursos para anualmente evaluar, auditar y certificar la institución	El 100% de los alumnos tendrán seguimiento académico en base a un instrumento que corresponda a su nivel educativo.	-PRUEBA PISA -ENSAYOS SIMCE -ENSAYOS PSU -PRUEBA PROGRESIVA -MEDICIONES ESTANDERIZADAS	SIMCE-PSU Certificación ISO 9001 Certificación Ambiental EVALUACION DE RESULTADOS ENCUESTAS DE OPINION
4.-	Generar proyectos que permitan agregar recursos económicos al EE	Obtener a lo menos 4 proyectos al año de fuentes diversas con el objetivo de desarrollar nuevas instancias de aprendizaje en los alumnos	Postulación a proyectos	-4proyectos ganados -Convenios firmados



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 32 de 48

PLAN DE ACCION N°3: SUBDIMENSIÓN GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

N°	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicador
1.-	Contar con un Administrador de local que permita tener a resguardo el inventario, implementación y materiales necesarios para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional.	Mantener el 100% del inventario al día con la finalidad que todos puedan hacer un uso adecuado de la implementación de acuerdo a sus necesidades educativas.	-Actualización Inventario manual y computacional -Sistema de préstamo y devolución -Bodegaje y clasificación	-Inventario: manual/computacional -Registro de Préstamo/devolución -Instalaciones Bodega -Clasificación de materiales
2.-	Contar con una amplia gama de recursos educativos para los distintos niveles, especialidades y asignaturas	El 100% de los funcionarios debe conocer los recursos disponibles para realizar sus clases y actividades complementarias	-Categorizar los recursos educativos por áreas y especialidades -	Inventario por área y especialidades -Registro de préstamo/devolución
3.-	Mantener los espacios educativos y personal especializado para administrarlos	El 100% de los espacios educativos deben estar a disposición de los usuarios y con su correspondiente especialista	-Coordinación UTP, uso de: -Biblioteca-Cra -Lab.Computación N°1 y 2 -Lab.Computación Móvil 1 y 2 -Taller EIA -Canchas -Lab. Ciencias - Sala de acondicionamiento físico - Sala de Tecnología	Registro de solicitud y uso
4.-	Ofrecer actividades extraprogramáticas a los alumnos, apoderados y funcionarios	El 100% de las organizaciones internas tendrán a disposición espacios para realizar actividades extraprogramáticas que ofrece el EEEE	Organización actividades deportivas	Registro de solicitud.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 33 de 48

3.4.5. AREA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

3.4.5.1. Dimensión comunitaria, Social y Educativa

PLAN DE ACCION N°1: SUBDIMENSIÓN RELACIONES CON EL ENTORNO

Nº	Objetivo Estratégico	Meta	Actividades	Indicador
1.5	Generar relaciones y alianzas estratégicas con entidades y organismos de la comunidad, para lograr inserción educativa dual, Prácticas de Estudio y Apoyo a los estudiantes	Lograr un 90% de participación institucional, incluyendo a los apoderados	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en diversos medios noticiosos de la comuna • Colaborar otorgando ayuda solidaria al hogares de ancianos • Colaborar para realizar la fiesta de navidad a niños de alta vulnerabilidad. • Apoyo a los diversos organismos que solicitan ayuda para realizar sus colectas nacionales • Establecer acciones de ayuda y apoyo mutuo con Lions y Rotary en beneficio de obras sociales comunitarias • Realizar alianzas estratégica con Cepech, para obtener buen rendimiento escolar, principalmente en la PSU. • Programación y desarrollo de salidas a terreno, giras, pasantías a empresas regionales, tanto del alumnado de las especialidades de nuestro colegio, como de sus profesores • Mostrar nuestros logros a la comunidad a través de los diferentes medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios, cartas de intención: Prácticas de Estudio, Pasantías, Certificaciones. - Convenios de Alternancia Dual - Según el requerimiento de los hogares. - Juguetes, juegos, facilitación dependencias, Notas en los diarios - Publicaciones en la prensa, fotos - Firma de convenios, recortes de prensa - Ensayos de PSU - Fotos, convenios - Diarios, tv, radios,
2.-	Mostrar a la comunidad el accionar de nuestro colegio y su acontecer interno.	Tener una cobertura periodística de un 90%, en los diferentes medios de la Comuna	- Publicitar todas nuestras actividades internas y con la comunidad.	Publicaciones en Diarios, Revistas, TV, Radio, redes Sociales.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 34 de 48

3.5. OBJETIVOS GENERALES

3.5.1. Objetivos Generales de Enseñanza Básica

1. En el entorno personal y social:

- a. Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b. Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c. Actuar de acuerdo a valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- e. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- f. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- g. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

2. En el entorno cultural y del conocimiento:

- a. Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- b. Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- c. Saber leer y escribir: expresándose correctamente en el idioma castellano en forma oral y escrita
- d. Comprender lo que leen y ser capaces de valorar distintos modos de comunicación.
- e. Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos, adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- f. Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- g. Comprender y expresar mensajes simples en idioma extranjero.
- h. Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos, y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- i. Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y socio-cultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la Región de Atacama.
- j. Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y adquirir tener hábitos de cuidado de nuestro medio ambiente.
- k. Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos
- l. Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- m. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- n. Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad. y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
- o. Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 35 de 48

- p. Expresarse en lengua castellana en forma clara y e caz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.

3.5.2. Objetivos de enseñanza media

1. En el entorno personal y social:

- a. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y principalmente responsable.
- b. Usar las tecnologías de la información (TICs), en forma reflexiva y eficaz, para un mayor provecho cultural.
- c. Comprender el lenguaje oral y escrito de un idioma extranjero, y expresarse en forma adecuada.
- d. Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- e. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- f. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio- culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- g. Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- h. Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación de nuestro entorno natural.
- i. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, valorando la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, con respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- j. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- k. Comprender y valorar nuestra historia y geografía de Chile,
- l. Conocer los principales hitos y procesos de la historia tanto de Chile como la universal y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para nuestra sociedad, teniendo conciencia que somos parte de un mundo globalizado.
- m. Tener hábitos de vida activa y saludable.

2. En el entorno cultural y del conocimiento:

- a. Tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.
- b. Conocer y apreciar nuestro legado histórico y cultural
- c. Dominar las operaciones aritméticas fundamentales y conocer los principios de las matemáticas básicas y sus nociones complementarias esenciales.
- d. Desarrollar su sentido patrio y conocer la historia y geografía de Chile con la profundidad que corresponde a este nivel.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 36 de 48

- e. Desarrollar sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas basadas en valores espirituales, éticos y cívicos que le permitan dar una dirección responsable a su vida, tanto en el orden espiritual como material y que le faculten para participar permanentemente en su propia educación.
- f. Desarrollar su capacidad de pensar libre y reflexivamente y juzgar, decidir y emprender actividades por sí mismos.
- g. Comprender el mundo en que viven y lograr su integración en él.
- h. Conocer y apreciar nuestro legado histórico-cultural y conocer la realidad nacional e internacional.
- i. Proseguir estudios o desarrollar actividades de acuerdo con sus aptitudes y expectativas.
- j. Conocer y practicar sus deberes y derechos respecto de la comunidad, en forma concreta y aplicada a la realidad que el educando y su familia viven.
- k. Conocer las nociones elementales de las ciencias naturales y sociales: comprender y valorar la importancia del medio ambiente.
- l. Tomar conciencia de la importancia de participar activamente en expresiones de la cultura relacionadas con el arte, la ciencia y la tecnología, y de obtener un desarrollo físico armónico.
- m. Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente, y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas e intelectuales de acuerdo a su edad.
- n. Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica, y tener espíritu de iniciativa individual de acuerdo a sus potencialidades.
- n. Desempeñarse de manera responsable, mediante una adecuada formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura.
- o. Participar en la vida de la comunidad consciente de sus deberes y prepararse para ser buenos ciudadanos.
- p. Proseguir estudios de nivel superior, de acuerdo con sus aptitudes y expectativas.

3.5.3. DESAFÍOS POR ENFRENTAR

Todo establecimiento educacional posee, implícita o explícitamente, en forma tácita o expresa, consciente o inconscientemente una intencionalidad educativa, un rumbo, un deseo de superación y mejora continua y de cumplir fundamentalmente con su misión, que se ha ido gestando dentro y en torno a la institución, que conlleva el compromiso de todos los actores del proceso educativo y que se debe cristalizar en una propuesta educativa a lograr en términos de objetivos estratégicos por alcanzar.

El desafío que hoy plantea la Fundación Educacional, entidad sostenedora para su Colegio Héroes de Atacama, consiste en dar vida plena al Proyecto Educativo, desafío que va más allá de una innovación de los contenidos curriculares, puesto que asumirlos, significa desarrollar una nueva gestión pedagógica, con la interacción participativa de los miembros de la comunidad escolar, a fin de lograr la eficacia del Colegio y el mejoramiento continuo y de calidad educativa.

Entre los desafíos más importantes está en cimentar la Educación Básica que se ha integrado a nuestro Proyecto Educativo Institucional, con el fin de formar un semillero propio, con un aprendizaje de calidad y, que dichos estudiantes sean el flujo hacia la Educación Media, que lleve conductas y actitudes de hábito de estudio y con alta exigencia hacia los logros académicos, en un clima de sana competitividad, contribuyendo a formar una impronta de compromiso con su propia Calidad de la Educación.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 37 de 48

Con respecto de la alta exigencia y del aseguramiento de la Calidad de la Educación, el establecimiento está empeñado en alcanzar para todos los docentes del establecimiento estándares de formación profesional en el Área de Educación, que asegure la formación académica y profesional de nuestros educandos, toda vez que el Colegio requiere de profesionales en correspondencia a las diferentes especialidades que imparte el establecimiento, con una orientación vocacional acorde a la trayectoria educativa y laboral de los estudiantes.

Dentro de este mismo ámbito, cumple también el desafío de la adecuada preparación de los estudiantes de la Modalidad Humanística Científica, la cual tendrá un claro acento hacia metas de la Educación Superior. Dichos propósitos deberán lograrse con un directo apoyo hacia las áreas de una formación intensiva en los subsectores básicos y del área de la ciencia y la tecnología, pasando por una clara orientación vocacional sobre la exploración, electividad, profundidad y futura la trayectoria educativa de los estudiantes.

El monitoreo y seguimiento de los estándares indicativos de desempeño, irán en directo cumplimiento de nuestra propuesta educativa visionada en el Proyecto Educativo Institucional, cuyo objetivo es alcanzarlo en un mediano plazo:

1. Un Colegio con identidad y autonomía con visión de futuro, con objetivos claros, con planes y programas propios, responsable de sus resultados y cohesionado con su entorno.
2. Alumnos creativos, integrados e íntegros, sociales, responsables, tolerantes y preparados para trabajar en equipo.
3. Una práctica docente, dinámica y adaptable con metodologías pedagógicas, innovadoras, efectivas flexibles y pertinentes.
4. Una gestión dinámica y eficiente, con comunicación e información expedita y clara.
5. Una cultura escolar comprometida, de altas expectativas, abierta a la comunidad, con liderazgo académico compartido, que cuente con la responsabilidad de todos los docentes.
6. Un clima organizacional óptimo, donde las relaciones interpersonales entre los distintos estamentos de la comunidad escolar sean cordiales y respetuosas.
7. Una comunidad que colabore efectivamente y cuyas expectativas sean satisfechas.
8. Una infraestructura y recursos adecuados a las necesidades del establecimiento y de la comunidad escolar.
9. Alumnos con aspiraciones Profesionales claras para el mundo del trabajo, como también con ambiciones futuras de una educación superior, continua, permanente y la adquisición de una cultura del perfeccionamiento profesional.
10. Alumnos con aspiraciones de mejorar su propia calidad de la educación para elevar los estándares de rendimiento comunal, regional y nacional.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 38 de 48

3.6. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Las necesidades que se desprenden del concepto de Mejora continua y la distancia que representa la discrepancia medible entre lo requerido y lo que debería ser, está determinado por:

Requerimiento	Como Deberá Ser
Poner el acento en la calidad de la Enseñanza-Aprendizaje	Contar con un equipo de docentes, con competencias profesionales, que realicen un trabajo colaborativo, innovador y que pongan énfasis en la enseñanza de los aprendizajes esenciales y significativos del Programa de Estudio, desde el 1º año Básico al 4º año Medio, considerando la progresión articulada de los aprendizajes en las diferentes asignaturas señaladas en las Bases Curriculares de los diferentes cursos, niveles, especialidades y modalidades de enseñanza.
Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) y cumplimiento de Estándares Indicativos de Desempeño.	Movilizar expectativas de logros en la comunidad educativa con una clara proyección hacia el cumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño determinados por la ACE en las mediciones de carácter nacional e indicadores de eficiencia interna, aprovechando las distintos tiempos y oportunidades de desarrollo de los estudiantes.
Integrar y comprometerla participación de los padres y apoderados en el proceso educativo y su adhesión al Proyecto Educativo Institucional.	Generar por la vía de la comunicación, acuerdos y compromisos con los Padres y apoderados, integrándolos mayoritariamente a las preocupaciones educacionales del establecimiento y el proyecto de vida de sus pupilos y de su trayectoria educativa



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 39 de 48

<p>Contar con información relevante y oportuna para la toma de decisiones.</p>	<p>Analizar datos que arrojen las distintas instancias de evaluación, seguimientos y monitoreo de los avances en la programación de las diferentes áreas de la organización del EE y sobre los resultados de aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>Establecer y mantener amplias redes de comunicación con el entorno productivo, educativo y con organizaciones externas al EE.</p>	<p>Generar y mantener lazos efectivos con todo tipo de organizaciones de carácter público y privado de la región y comuna, especialmente con entidades relacionadas con el ámbito educativo de la educación media y también redes con la superior. En este mismo contexto acrecentar el fortalecimiento del Consejo Asesor Educacional Empresarial (CAEE), para que contribuya a redireccionar las competencias laborales exigidas por la empresa de los alumnos de la Educación Técnico Profesional.</p>
<p>Establecer una Política Institucional de apoyo vocacional de los estudiantes, a través del Departamento de Orientación.</p>	<p>Garantizar a través de la asignatura de “Desarrollo Personal”, la selección y electividad; la exploración y profundización, en relación a la trayectoria educativa/laboral, por medio de la orientación vocacional, descubrimiento y planificación del proyecto de vida de los estudiantes.</p>
<p>Institucionalizar prácticas pedagógicas colaborativas, de reflexión integración e interdisciplinaridad.</p>	<p>Institucionalizar prácticas pedagógicas, sistematizando los procesos de enseñanza-aprendizaje, dándoles un carácter identificador y diferenciador a la luz de las directrices del Mineduc-DEG e instrumentos como Marco de la Buena Dirección, Marco de la Buena Enseñanza y de acuerdo a los Estándares Indicativos de Desempeño establecidos por la ACE. Asimismo, de acuerdo a los establecido por las Bases Curriculares, aplicar estrategias producto de la reflexión e innovación pedagógica y el trabajo mancomunado de los distintos niveles, asignaturas, módulos, especialidades, modalidad de enseñanza.</p>
<p>Institucionalizar los criterios de Evaluación y uso pedagógico de la Evaluación.</p>	<p>Uniformar criterios sobre la obtención y uso pedagógico de la información que se desprende de la evaluación a los estudiantes; generando instancias evaluativas comunes como: evaluación diagnóstica, formativa, sumativa.</p>



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

VERSIÓN: 07

PÁGINA 40 de 48

	Asimismo, aplicar instrumentos y criterios de ajuste a las necesidades producto de los resultados, objetivos, metas, planes y procedimientos propuestos en la planificación para las distintas dimensiones del proceso educativo.
Determinar un Plan comunicacional que permita conocer la marcha de la institución, su comunicación con el entorno, las organizaciones internas y las distintas Unidades que conforman el quehacer del EE.	Poner en práctica la política comunicacional planificada, que permita a la Rectoría del Colegio, a las Direcciones Básica-Media y Equipo de Gestión y Directiva, Docentes, Organizaciones internas, Unidades, estar al tanto de manera integral de la marcha del EE, como también, de las necesidades que surjan de parte de la comunidad e informarse de los Resultados y del clima laboral y escolar.
Incorporar diferentes opciones y Programas que ofrece el Sistema Educacional a través del Mineduc, con la finalidad de dar apoyo a los estudiantes en su proceso educativo.	Participar activamente y de forma sistemática en los diferentes Programas que ofrece el Ministerio y que van en directo apoyo a los estudiantes: <ul style="list-style-type: none">➤ Escuelas Arriba➤ Aula 360➤ Leo y Sumo Primero➤ Evaluación Progresiva➤ Aprender en el siglo XXI

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 41 de 48

IV.- PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

A continuación se presentan el perfil de algunos de los integrantes de nuestra comunidad: Estudiantes, Docentes y Equipo Directivo. Se espera que las características que se detallan, se desarrollen y manifiesten durante su permanencia en nuestro establecimiento.

4.1. PERFIL DE NUESTROS ESTUDIANTES:

Es responsabilidad de todos los adultos que trabajan en el establecimiento y en especial de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, velar porque los estudiantes puedan conseguir la formación del perfil que se espera.

Aspiramos a que nuestros alumnos sean personas capaces de innovar, asumir riesgos, auto disciplinarse en atención a su grado de madurez y desarrollo e investigar nuevas formas de resolver dificultades asumiendo la responsabilidad individual que tienen para producir cambios en sus propias vidas y en el medio en el cual conviven, siempre encauzados en el marco de nuestros valores institucionales

4.1.1. En lo Cognitivo

- Ser reflexivo y críticos frente a su proceso aprendizaje.
- Ser creativo para construir sus conocimientos y su proyecto de vida.
- Ser capaces de adaptar los avances científicos, tecnológicos e informativos en beneficio de su aprendizaje.
- Ser capaces de valorar el esfuerzo en el trabajo de aprendizaje.

4.1.2. En lo Socio-emocional

- Ser capaces de aceptarse a sí mismo, reconociendo sus fortalezas y debilidades.
- Ser responsable y autónomos en lo personal y en lo social.
- Ser alegre, afectivo y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
- Ser solidario, leal, generoso y tolerante.
- Ser participativo en su vida escolar, familiar y comunitaria. Valorando y respetando las normas de convivencia de cada uno de los contextos.
- Ser capaces de valorar la vida, preservar y respetar la naturaleza con conciencia ecológica.
- Ser capaces de identificarse con su Colegio, demostrando un sentido de pertenencia con su proyecto educativo.

4.2. PERFIL DEL DOCENTE:

Los profesionales de la educación que se desempeñen como docentes en nuestro colegio: Deben cumplir el ejercicio de la función docente en forma idónea y responsable, orientar vocacionalmente a sus alumnos cuando corresponda, actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondiente a cada nivel educativo establecido por las bases curriculares y los planes y programas de estudio; respetar tanto las normas del colegio como los derechos de

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 42 de 48

los alumnos y alumnas y tener un trato respetuoso sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Ser como educador un referente para toda la comunidad educativa.

En nuestro Colegio los docentes deben ser líderes en su desarrollo profesional y serán capaces de desarrollar el perfil que orienta el marco de la buena enseñanza:

4.2.1. Preparación para la enseñanza:

- Dominar los contenidos de las disciplinas que enseña y conocer el marco curricular nacional.
- Conocer las características y experiencias de sus estudiantes.
- Dominar la didáctica de las disciplinas que enseña.
- Organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes.
- Diseñar estrategias de evaluación que sean coherentes con los objetivos de aprendizajes, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional que permitan a todos los estudiantes demostrar lo aprendido.

4.2.2. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje:

- Establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Tener altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
- Establecer y mantener normas consistentes de convivencia en el aula.

4.2.3. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes:

- Recordar constantemente que: TODOS LOS ALUMNOS PUEDEN APRENDER, la diferencia es su ritmo de aprendizaje.
- Comunicar de forma clara y precisa los objetivos del aprendizaje.
- Diseñar estrategias de enseñanza que deben ser desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- Desarrollar los contenidos de la clase con rigurosidad conceptual y comprensible para todos los estudiantes.
- Organizar el uso del tiempo disponible de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en función de los objetivos de la clase.
- Atender a la diversidad y la inclusión efectiva del alumnado, y considerarlo en la práctica pedagógica del Docente.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico.
- Evaluar y monitorear el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

4.2.4. Responsabilidad Profesional:

- Reflexionar sistemáticamente sobre sus prácticas y ser capaz de modificar aquellas que no dieron el resultado esperado.
- Construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, y participar de manera activa en la comunidad de profesores nuestro establecimiento.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 43 de 48

- Asumir la responsabilidad de la orientación de sus estudiantes y desarrollar la identidad con su colegio, inculcando las normas establecidas.
- Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados
- Conocer información actualizada sobre su profesión, sistema educativo y las políticas institucionales y nacionales vigentes.

4.3. PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO (Rectoría, Direcciones, Sub Direcciones):

Nuestro colegio también ha decidido incluir en los perfiles de nuestra comunidad, la correspondiente a los directivos del establecimiento. Con el fin de fijar los estándares de desempeño y funcionalidad que el sistema educacional requiere. Considerando lo anterior se fijará este perfil según lo establecido en el MARCO DE LA BUENA DIRECCIÓN que el MINEDUC ha puesto a disposición de los establecimientos:

4.3.1. En Liderazgo:

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior del colegio.
- Trabajar armoniosamente y libre de conflictos con sus equipos de trabajo
- Comunicar sus puntos de vista con claridad y entender las perspectivas de otros actores.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y el logro de excelentes resultados educativos.
- Administrar los eventuales conflictos y resolver problemas.
- Constantemente realizar difusión de nuestro proyecto educativo y asegurar la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.

4.3.2. En Gestión Curricular:

- Conocer y aplicar los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.
- Organizar eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Asegurar la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- Dejar establecido, por escrito, todas evidencias del proceso enseñanza-aprendizaje, entrevistas con apoderados, alumnos y diversos actores de nuestra comunidad.

4.3.3. En Gestión de Recursos:

- Administrar y organizar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Desarrollar iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.
- Motivar, apoyar y administrar el personal para aumentar la efectividad de nuestro colegio.
- Generar condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 44 de 48

4.3.4. En Gestión del Clima organizacional y Convivencia:

- Promover los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el colegio para el logro de las metas.
- Promover un sano clima de colaboración entre el colegio, los estudiantes y sus padres y apoderados.
- Garantizar la articulación de la definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno.
- Relacionarse con instituciones de su comunidad, para potenciar nuestro proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.
- Informar a la comunidad educativa y empresa sostenedora los logros y necesidades del establecimiento.

4.4. PERFIL DEL APODERADO :

Nuestro colegio le asigna un valor esencial al rol que cumplen los apoderados y las familias en la formación de los estudiantes. Considerando lo señalado en puntos anteriores, en cuanto a la relación Colegio-Familia, entendiendo que es el establecimiento quien apoya la labor de la familia en el proceso educativo que ésta elige, además de incorporar lo relacionado con los contenidos curriculares. Los apoderados han contado y cuentan con todos los espacios necesarios para reunirse, expresarse, aportar y consolidar el proyecto educativo en conjunto con los otros actores de esta comunidad educativa.

Según lo establecido en la Ley N°20.370 (Ley General de Educación) del 12 de Septiembre del 2009, que expresa .. “los padres, Madres y Apoderados del establecimiento tienen el deber de educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del Colegio, apoyar su proceso educativo, cumplir con los compromisos asumidos con el Colegio, respetar todas sus normativas internas y un trato respetuoso a todos los integrantes de la comunidad educativa.”

Considerando lo anterior, para que el proceso de Enseñanza Aprendizaje tenga éxito, se espera que el apoderado presente las siguientes características:

- Ocuparse permanentemente por la presentación personal, asistencia y puntualidad de sus pupilos.
- Cooperar con las medidas pedagógicas, disciplinarias, de apoyo que el liceo toma con sus alumnos.
- Cumplir con su rol de formar hábitos y adquisición de valores en sus pupilos.
- Cumplir con sus compromisos financieros, dentro de los plazos estipulados ante el depto de finanzas
- Informarse, Conocer, Aceptar y Respetar las normas internas del Colegio.
- Respetuoso en el trato con los miembros de la comunidad escolar, indistintamente su función o cargo
- Dispuesto y comprometido a participar activamente en las actividades planificadas por los distintos estamentos del Colegio, en beneficio de todos los y las estudiantes y miembros de nuestra comunidad educativa.
- Exigentes con los deberes escolares de sus pupilos, en el cumplimiento de horarios de estudio, preparación de evaluaciones, materiales de trabajo, uniforme, et

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 45 de 48

SINTESIS

Colegio®Héroes de Atacama, presenta este renovado Proyecto Educativo Institucional, el cual nos llevará a trabajar más intensamente con nuestros alumnos, en cumplimiento de su proyecto de vida y el de sus familias, como también a seguir entregando jóvenes emprendedores y con desafíos para la educación continua, en una permanente preparación, especialización y perfeccionamiento.

En este proyecto se visualiza como meta mejorar los estándares de rendimiento, de titulación, la calidad de los aprendizajes, formación de la persona y relaciones con las organizaciones internas, como también con la comunidad, en una apertura a que conozcan nuestro Proyecto Educativo Institucional y también participen de su evaluación.

Con relación al personal docente se deberá en elevar la calidad de su enseñanza para así elevar el aprendizaje en sus alumnos. Esta meta constituye una de los principales ejes y prioridades que sin lugar a dudas favorecerá la calidad de la enseñanza- aprendizaje.

Finalmente, como colegio de oportunidades y de cultura colaborativa, se espera formar en nuestros educandos una cultura del cumplimiento: cumplimiento en los compromisos académicos, en el cumplimiento de los planes, cumplimiento en sus responsabilidades académicas, infundir una cultura de la calidad en el quehacer y una cultura de la evaluación permanente de todas y cada una de las tareas que se plantee la organización, lo cual deberá permitirnos mantenernos en el círculo de calidad total en educación y dar cumplimiento con las políticas de Estado enunciadas a través de la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación, lo cual nos llevará no sólo a la calidad académico; sino que nos permitirá seguir aportando al desarrollo económico de nuestra región y nuestro país.

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional de nuestro Colegio requerirá de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa.

Con miras a lo anterior, se ha proyectado la implementación de una serie de instrumentos e instancias de estudio cuantitativo y cualitativo que midan el nivel de avance de la misión propuesta. Concretamente, se aplican encuestas de percepción a padres, profesores y personal de apoyo. Cada año se llevan a cabo procesos de evaluación al desempeño de los directivos y docentes. Asimismo se realizan talleres de reflexión con alumnos, profesores y personal de apoyo.

Estas y otras instancias serán hitos destinados a reforzar o reorientar los esfuerzos de nuestro establecimiento, con el foco en lograr coherencia entre la acción realizada, sus efectos y los principios aquí declarados.

	COLEGIO HÉROES DE ATACAMA	CÓDIGO: M 02
		FECHA: 30-06-21
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	VERSIÓN: 07
		PÁGINA 46 de 48

VIII IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR

1. Sostenedor
LEZME OLAYER CONTRERAS AVALOS
Nombre completo
Los Carrera 2531 / 52 2 541340-52 2 541343 / rector@heroesdeatacama.cl
Dirección, teléfono y correo electrónico
7.248.601-3
Firma y RUT
<p>Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los niños/as y alumnos/as), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.</p>

2. Directora Enseñanza Media
YEISSI ADELINA URBINA ZULETA
Nombre completo
7-116.183-8
Firma y RUT
Directora.media@heroesdeatacama.cl
<p>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.</p>

. Directora Enseñanza Básica
ERIKA PATRICIA CASTRO AVILA
Nombre completo
13.221.914-1
Firma y RUT
Directora.basica@heroesdeatacama.cl
<p>Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.</p>



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 47 de 48

3. Representante del Consejo de Profesores

Claudio Patricio Lobos Páez

Nombre completo

13.531.490-0

Firma y RUT

Claudio.lobos@heroesdeatacama.cl

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores o Educadoras de párvulo

Representantes del Centro de Padres y Apoderados

OLIVIA HAYDEE OLIVARES DIAZ

Nombre completo

8.883.948-K

Firma y RUT

Olivia.olivares.d62@gamil.com

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres y Apoderados.

Representante del Centro de Estudiantes

KEWIN MAZA GORDILLO

Nombre completo

21.636.365-5

Firma y RUT

Kewin.maza@heroesdeatacama.cl

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Estudiantes de Enseñanza Media.



COLEGIO HÉROES DE ATACAMA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

CÓDIGO: M 02

FECHA: 30-06-21

VERSIÓN: 07

PÁGINA 48 de 48

ACTUALIZACIONES :

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE/ARTÍCULO MODIFICADO	Nº DE VERSIÓN	MODIFICACIONES